

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA BALZAGRO S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 04
DE MARZO DEL 2013.-**

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de marzo de dos mil trece, a las catorce horas, en la sede social de la Compañía **BALZAGRO S.A.**, situada en la Avenida Nueve de Octubre No. 1911 y Los Ríos, Edificio FINANSUR, piso 11, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal, los accionistas:

La compañía Negagrosa Negocios Agropecuarios S.A. representada por la Doctora Emilia María Llor Oporto, propietaria de 34.999 acciones, el señor Juan Carlos Manzur Llor, propietario de 1 acción. Las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas, acogidos a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse en Junta General Ordinaria Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto del Orden del Día que es aprobado por unanimidad:

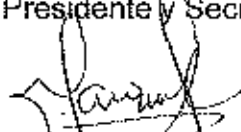
**PUNTO UNICO.- APROBACION DE RESULTADOS DEL EJERCICIO
ECONOMICO 2012**

Preside la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas el Señor Juan Carlos Manzur Llor, Gerente General; y, actúa como Secretaria, la señora Carla Alejandra Andrade Llor de Larrea, en su calidad de Secretaria Ad-Hoc, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes, con vista al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, que está presente la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado que es de Un Mil Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América, representados por Treinta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad y cada una da derecho a un voto. Luego de cumplidas las formalidades de ley, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto único objeto de la sesión.

Leído en voz alta por el Secretario el informe de aprobación de resultados del ejercicio económico 2012 que ha presentado el Gerente General, Juan Carlos Manzur Llor, los accionistas aceptan por unanimidad el informe de aprobación de resultados del ejercicio económico 2012.

No habiendo otro asunto que tratar y cumplido con el objeto de la presente sesión, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, la misma que una vez leída en voz alta, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, en todas sus partes. Siendo las quince horas

y treinta minutos (15H30), se da por concluida la sesión, firmando para constancia y validez los accionistas asistentes en unidad de acto con el Presidente y Secretaria que certifica.



Juan Carlos Manzur Loor
GERENTE GENERAL

Emilia Loo de Oporto

Negagrosa Negocios Agropecuarios S.A
Representada por Emilia María Loo Oporto
ACCIONISTA



Juan Carlos Manzur Loor
ACCIONISTA

Carla Andrade Loo de Larrea

Carla Andrade Loo de Larrea
Secretaria Ad-Hoc